

# Cornejo y Félix firmaron tres convenios para realizar obras clave para San Rafael por más de 550 millones de pesos

23/12/2025



Con estos fondos se financiarán tres proyectos de infraestructura para los barrios Americasa, Alberdi y Loteo Callao. Se trata de obras de energía y agua que tendrán los vecinos del departamento sureño. A través de este acuerdo, se establece que la Municipalidad será quien ejecute las iniciativas y la Provincia mantendrá un control riguroso sobre el avance de cada proyecto, además de financiar el 70 %.

El Gobernador Alfredo Cornejo, la subsecretaria de Infraestructura y Desarrollo Territorial, Marité Badui, y el

**intendente de San Rafael, Omar Félix,** firmaron tres convenios que permitirán llevar adelante obras clave para el desarrollo del departamento del Sur. Se trata de financiamiento que se otorga a través del Programa de Infraestructura Municipal (PIM), en este caso, para brindar servicios de agua potable y energía por un total de **\$575.767.325,4 millones.**

Del total, la Provincia aporta \$ 403.037.127,8 millones (70 %), ya sea en concepto de ANR \$ 241.822.276,66 como en financiamiento \$ 161.214.851,10. Estos aportes se enmarcan en lo que establece la Ley de Presupuesto Provincial y tienen como objetivo cubrir los gastos de inversión requeridos para llevar adelante los proyectos. Es más, dicha norma establece que los montos de inversión provincial no pueden superar el 75 % del total del proyecto.



Por su parte, la **Municipalidad de San Rafael** será la encargada de la ejecución de las obras, lo que incluye la contratación de empresas, la supervisión técnica y la rendición de cuentas ante el Gobierno provincial. El objetivo primordial de estos proyectos es acompañar el crecimiento ordenado del

departamento, permitiendo una mejora sustancial en los servicios e infraestructura sin perder de vista el cuidado del ambiente y el bienestar de los vecinos.

Luego de la firma de los convenios, Félix explicó que las obras se realizarán en barrios de la zona urbana del departamento, señaló que “son tres convenios, en realidad, con distintas obras, unas eléctricas y otras de saneamiento” y destacó que este esquema permite avanzar en demandas importantes de los vecinos.

En ese sentido, el intendente afirmó que este modelo de financiamiento es “virtuoso” para llevar adelante este tipo de obras. Además, remarcó que la gestión local prioriza el desarrollo y el bienestar de la comunidad y sostuvo que este tipo de acuerdos “habla de la madurez política de la cual Mendoza siempre ha hecho gala”.

Por su parte, Badui señaló que “este convenio refleja el compromiso del Gobierno provincial con el desarrollo equilibrado de todo el territorio, impulsando proyectos estratégicos que mejoran la calidad de vida de los mendocinos”. Al brindar detalles, remarcó que estas intervenciones se inscriben en una política sostenida de inversión territorial.



En ese sentido, enumeró obras que lleva adelante la Provincia en San Rafael como el Canal Perrone, las comisarías en Cañada Seca y en el distrito de El Nihuil, además de plantas potabilizadoras. También destacó que en la misma jornada se envió al Consejo de Obra Pública el informe de adjudicación de la Ruta Provincial 143, lo que permite avanzar hacia el inicio de la ejecución de esa obra estratégica.

Badui aseguró que este conjunto de acciones vuelve a respaldar “la decisión del Gobernador de invertir en todas las regiones de la provincia y particularmente en el departamento de San Rafael” y precisó que, en el caso de los convenios firmados, se trata de obras que licita el Municipio y que tienen plazos de ejecución relativamente cortos, estimados “entre seis y ocho meses como máximo”.

Respecto de la Ruta 143, la funcionaria detalló que los montos finales de adjudicación quedaron por debajo del presupuesto oficial. Al respecto, explicó que la inversión total prevista era de unos 40 millones de dólares y que finalmente “estamos alrededor de 35 a 38 millones, o incluso un poco menos”.

En cuanto a las empresas adjudicatarias, precisó que el tramo comprendido entre la rotonda del mapa de San Rafael y la rotonda del Cristo será ejecutado por una UTE integrada por Black Shadow y Horizonte, ambas firmas locales, mientras que el segundo tramo estará a cargo de Cartellone y el tercero de Ceosa.

Finalmente, Badui señaló que, una vez obtenida la aprobación del Consejo de Obra Pública y la validación del informe de la Comisión Evaluadora, el inicio de los trabajos podría concretarse “en unos 30 días aproximadamente”, teniendo en cuenta los tiempos administrativos y la firma de contratos.

Sobre los plazos de ejecución, recordó que los tramos que van desde Pareditas hasta el ingreso a San Rafael demandarán 12 meses, mientras que el tramo urbano, comprendido entre la Rotonda del Cristo y la Rotonda de Ingreso a la ciudad tendrá un plazo de 18 meses.

### **La letra de los convenios**

Como parte del acuerdo, la Provincia mantendrá un control riguroso sobre el avance de cada proyecto. Para ello, se han previsto inspecciones presenciales destinadas a garantizar el uso adecuado y eficiente de los fondos públicos.

Este acuerdo representa un nuevo ejemplo de cooperación efectiva entre el Gobierno provincial y los municipios, orientada a ejecutar obras de alto impacto social, económico y territorial que promuevan la generación de empleo y el desarrollo local sostenido.

Los proyectos:

Red de Agua B° Municipal Zona Americana

Inversión total: \$124.438.929,00

Inversión Provincial: \$87.107.250,30

(ANR: \$52.264.350,20+préstamo \$34.842.900,10)

Red Eléctrica Barrio Alberdi

Inversión total: \$361.104.911,37

Inversión Provincial: \$252.773.437,96

(ANR: \$151.664.062,78 + préstamo \$101.109.375,18)

Red Eléctrica Loteo Callao

Inversión total: \$90.223.485

Inversión Provincial: \$63.156.439,50

(ANR: \$37.893.863,70+préstamo \$25.262.575,80)